

Por disposición del Sr. de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber: Que María Elena Czerweny de Brun, L.C. N° 4.738.224, con domicilio en calle Colón N° 705 de la Ciudad de Gálvez, Pcia. de Santa Fe, como propietaria del fondo de comercio ubicado en calle Colón N° 701 entre las calles Colón y Sarmiento de la Ciudad de Gálvez, que gira bajo la denominación de "Farmacia Czerweny", lo transfirió por venta a Araceli Nerina Rosso, DNI. N° 26.573.047, con domicilio ésta en la Ciudad de Sunchales, calle Alem N° 143, según contrato de fecha 29 de diciembre del 2008, con efecto a partir del 1° de enero del 2009. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 5 de octubre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 81978 Oct. 14

---